

Guayaquil, 15 de diciembre de 2014.

Señor
Representante Legal de la compañía
INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. ICCSA
Presente.-

De mis consideraciones:

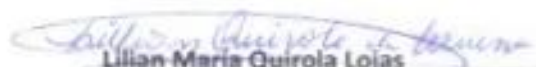
Sra. Lilian Maria Quirola Lojas, de nacionalidad ecuatoriana, comunico a Usted que en esta misma fecha he decidido transferir a favor de la compañía **Camarones de Exportación Cadex C. Ltda.**, compañía ecuatoriana, las SIETE (7) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Cuarenta Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (US \$0,40) cada una, que poseo en el capital social de la compañía **INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. ICCSA**, así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

Por lo expuesto, sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y a la vez sírvase comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

LA CEDENTE:


Lilian Maria Quirola Lojas
C.C.- 0904759933


Mario José Canessa Oneto
C.C.- 090399860-7

LA CESIONARIA:


Camarones de Exportación Cadex C. Ltda.
RUC.- 0991392408001
Alexandra Elizabeth Villegas Gutiérrez
Gerente

Guayaquil, 15 de diciembre de 2014.

Señor
Representante Legal de la compañía
INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. ICCSA
Presente.-

De mis consideraciones:

La compañía **BELTRAMI S.A.**, a través de su representante legal, la señora Alexandra Elizabeth Villegas Gutiérrez, de nacionalidad ecuatoriana, comunica que ha decidido transferir en esta fecha a favor de la compañía **Camarones de Exportación Cadex C. Ltda.**, debidamente representada por Alexandra Elizabeth Villegas Gutiérrez, OCHOCIENTAS VEINTISÉIS (826) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Cuarenta Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.40) cada una, que posee del capital social de la compañía **INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. ICCSA**, así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

Por lo expuesto, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez sírvase comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

LA CEDENTE:


BELTRAMI S.A.
RUC.- 0992645830001
Alexandra Elizabeth Villegas Gutiérrez
Gerente General

LA CESIONARIA:


Camarones de Exportación Cadex C. Ltda.
RUC.- 0991392408001
Alexandra Elizabeth Villegas Gutiérrez
Gerente

Guayaquil, 15 de diciembre de 2014.

Señor

Representante Legal de la compañía
INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. ICCSA
Presente.-

De mis consideraciones:

La compañía **BELTRAMI S.A.**, comunica a través de su representante legal, la señora Alexandra Elizabeth Villegas Gutiérrez, de nacionalidad ecuatoriana, que ha decidido transferir en esta fecha a favor de la compañía **Muthadycorp S.A.**, debidamente representada por **Judith Elizabeth Rodríguez Bailón**, OCHOCIENTAS TREINTA Y CUATRO (834) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Cuarenta Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.40) cada una; que posee del capital social de la compañía **INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. ICCSA**, así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

Por lo expuesto, sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y a la vez sírvase comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

LA CEDENTE:


BELTRAMI S.A.
RUC.- 0992645830001
Alexandra Elizabeth Villegas Gutiérrez
Gerente General

LA CESIONARIA:


MUTHADYCORP S.A.
RUC.- 0992580755001
Judith Elizabeth Rodríguez Bailón
Gerente General